

|                                     |         |
|-------------------------------------|---------|
| Lugo, un mes.                       | 1 ptas. |
| Fuera un trimestre.                 | 4 »     |
| Idem, un año.                       | 16 »    |
| Ultramar y extranjero, un trimestre | 9 »     |

El único periódico que tira dos ediciones diarias en esta capital, es

**EL PROGRESO**  
DOS EDICIONES DIARIAS

# El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

FRANQUEO  
CONCERTADO  
LUGO: Miércoles 26 de Enero de 1914  
ADVERTENCIAS  
Anuncios y reclamos a precios convencionales.  
La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.  
Redacción, Administración e Imprenta de  
**EL PROGRESO**  
Calle de Manuel Becerra, 4  
EDICION DE LA MAÑANA

**¿Queréis beber vinos puros? Compradlos en LA VINICOLA ORENSANA Conde Pallares, esquina Cruz, n.º 1**

## EL AZUCAR

Es general la protesta contra la injustificada subida de los precios a que de ordinario se cotiza el azúcar, y es general, porque no se trata de un problema que afecta a región determinada sino de un perjuicio positivo para la industria, de un mal evidentemente grave para España entera.

Se concibe que sufran alteración los precios de aquellas materias cuya composición depende de elementos importados en circunstancias anormales; pero no se comprende que esto ocurra con el azúcar, en cuya elaboración nada entra que haya sufrido recargo alguno en sus precios vulgares y corrientes.

Autorizadas entidades fabriles e industriales aseguran que han experimentado una baja notable las materias componentes de aquel producto. Al mismo tiempo sabemos que el impuesto del Estado ha sufrido una reducción también considerable, puesto que, según datos oficiales, dejaron de ingresar en las arcas del Tesoro, por concepto de dicho impuesto, muy cerca de 27 millones de pesetas; y si todo esto es verdad, si el Estado mismo renuncia a un considerable renglón en el presupuesto de ingresos, con el propósito de que el azúcar se haga artículo de consumo general y con la intención de proteger los intereses de la industria ¿qué género de disculpas abonar el alza a que venimos refiriéndonos?

Permanecer mudos ante el conflicto que esto crea a las industrias derivadas del azúcar y a los consumidores en general, fuera atentar contra los intereses sagrados que este juego de egoísmos pone en peligro.

Para evitar que el atentado se realice, emprende una cruzada energética la Comisión organizadora recientemente constituida en Barcelona con representaciones en todas las capitales de provincia y ciudades importantes, y muy de desear sería, ciertamente, que el pueblo en masa, comprendiendo la trascendencia inmensa de esta campaña, aportase a ella entusiasmos y energías, puesto que se trata de una labor cuyo éxito nos interesa a todos, grandes o pequeños.

Por lo que a Lugo respecta, constanos que no desmayan en su obra los elementos de la Junta de Defensa que por iniciativa de los Sres. Sobrino y Pinacho se ha constituido. Trabaja infatigablemente y es de esperar que todas aquellas entidades que ostentan una representación definida en el campo de la industria acudan a ofrendar su cooperación decidida y entusiasta.

Tal vez no transcurran muchos días sin que hayan producido algún fruto estas campañas.

Tal lo hace esperar, al menos, la actitud del Sr. Urzáiz, que se refleja en las siguientes líneas de un diario importante de la Corte:

El ministro de Hacienda—dice—manifestó a los periodistas, que un día de estos será publicada en la *Gaceta* la resolución ministerial relativa a los azúcares. Declaró el Sr. Urzáiz que ha llegado el momento que él esperaba para abordar el problema por cuanto la opinión por un lado y los fabricantes por otro, han expuesto sus deseos de que se resolviera este asunto a la mayor brevedad.

Los periodistas intentaron que el ministro dijese la fecha en que aparecerá la disposición y diese algunas noticias referentes a la misma; pero el Sr. Urzáiz se negó a ello, diciendo que la *Gaceta* se encargará muy pronto de calmar la natural impaciencia de todos.

## De Chantada

### Suceso sangriento

El día 23 del actual, reuniéronse en una taberna del lugar de Villameá, parroquia de Santa Cruz de Viana (Chantada) varios mozos, con objeto de festejar la tarde del domingo.

Se conoce que entre libación y libación fueron encendiéndose un tanto los

ánimos y acaso avivándose el rescaldo de antiguos resentimientos.

El caso es que surgió una disputa violentísima entre Constantino Fente Lovelle joven de 18 años y Camilo Moure, de 40, ambos solteros y vecinos de la indicada parroquia de Santa Cruz de Viana.

Mediaron los compañeros para evitar que aquellos se fuesen a las manos y lo lograron en los primeros momentos.

Parecía terminada ya la cuestión, pero surgió de nuevo la disputa y entonces el Constantino Fente Lovelle se echó la escopeta a la cara e hizo un disparo sobre su adversario dejándole herido de suma gravedad.

Según nos informan, parece que los médicos que asisten al herido tienen muy pocas esperanzas de salvarle, por la naturaleza de la herida, pues, al parecer, interesó el proyectil órganos importantes.

Momentos después de ocurrido el suceso, se pasó el parte oportuno al Cuartel de la Guardia civil de Chantada.

La benemérita practicó en el acto las gestiones necesarias para dar con el agresor, pero éste huyó inmediatamente de cometido el crimen.

Créese que se haya internado en la provincia de Orense.

Se le persigue muy activamente por las fuerzas de la Guardia civil de Chantada.

## COMISION PROVINCIAL

### Sesión del martes

La presidió el Sr. Saco, asistiendo los señores Collazo, Pardo Rodríguez y Arias.

Se dispuso el ingreso en el Hospital municipal de Lugo, de los enfermos pobres de la provincia, Felisa María Fernández, Angel Fintente Nieto, Antonio González Vázquez, Carolina Vega Díaz y María Montoya.

Se acordó conceder retribuciones de 25 pesetas anuales por sostenimiento de los expositos mayores de 7 años, de la matrícula de la Casa de Maternidad de esta capital, números 3.597, 3.555, 3.663 y 3.592.

También se acordó requerir a los Ayuntamientos de la provincia el pago de 730.925 35 pesetas, cantidad que adeudan a la Diputación provincial por sus contingentes.

Y por último, después de correr la escala del personal subalterno, por virtud del fallecimiento del conserje D. Pedro Varela Veiga, se nombró peón permanente interino a D. Antonio Vivero Meilán.

## El general Galvis, relevado

### LA CAUSA

Como saben nuestros lectores, el Monarca ha firmado un Real decreto relevando al teniente general Galvis, del mando de la Capitanía general de la 8.ª región.

La resolución del Gobierno ha sido comentadísima, y se recibió en la Coruña con sorpresa.

Parece que la causa de este relevo fué que el ministro de la Guerra dirigió una circular a los capitanes generales de región, ordenándoles que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Real decreto de selección del Ejército, realizasen investigaciones reservadas acerca de las condiciones de toda índole que tuviesen los generales, jefes y oficiales a sus órdenes.

El general Galvis se negó a hacer tales investigaciones, participándose así al Gobierno.

## EL COLEGIO DE ABOGADOS

Hemos recibido la lista de los abogados del ilustre Colegio de Lugo, con un atento B. L. M. del secretario Sr. Pereira.

Según dicha lista, en el año anterior ha ocurrido la baja, por defunción, del abogado D. Vicente Díaz Rodríguez, que ejercía el cargo de tesorero.

En este puesto sustituyó al Sr. Rodríguez, el Sr. Cereijo.

Los abogados que ejercen la profesión en esta capital son 21, y los procuradores matriculados son 14.

El abogado más antiguo es D. Carlos Llamas, matriculado en el año de 1870, y el más moderno es D. Nilo Fernández, que ejerce la profesión desde 1914.

## Un caso de longevidad

En la parroquia de Santa María de Pesqueiras (Chantada) ha fallecido días pasados un anciano de 105 años, conocido por el sobrenombre de *O Carpinteiro de Soilán*.

Conservó hasta el último momento el uso completo de sus facultades.

Deja algunos nietos que tienen ya una edad respetable.

(POR TELEGRAFO)

## Notas políticas

Madrid 25-14'15

### Conferencias

#### Asuntos diversos

El conde de Romanones conferenció esta mañana con el Sr. Urzáiz y otros ministros.

Las conferencias fueron extensas. Los periodistas interrogaron al conde acerca del objeto de ellas.

Dijoles que hablan tratado diversos asuntos de todos los departamentos.

### De Instrucción

#### Habla Burell

El ministro de Instrucción pública hizo resaltar la importancia del decreto en virtud del cual son solicitados los maestros oficiales para las instituciones particulares.

Hízole la petición el Sr. Camer para un patronato importantísimo que él representa.

Espera el ministro reunir tres millones de pesetas de estas producciones, para dedicarlas al desarrollo de la cultura nacional.

### Las subsistencias

#### En Santander

El problema de las subsistencias se hace más grave por momentos en la capital montañesa.

Algunos artículos han encarecido de manera extraordinaria.

Las autoridades preocupan hondamente de este problema.

El gobernador civil informó al ministro de la Gobernación acerca de la gravedad del conflicto.

Una Comisión de senadores y diputados de la provincia visitó al conde de Romanones.

Expusole la situación aflictiva por que se atraviesa en aquella capital a consecuencia de la elevación de precios de todos los artículos de primera necesidad.

Contribuye a hacer más grave dicha situación la crisis obrera; pues son numerosos los brazos que se hallan paralizados.

Se han cerrado casi todas las fábricas.

### Las elecciones

#### En León

Una comisión compuesta de significadas personalidades leonesas, visitó al conde de Romanones.

Trataron de cuestiones de carácter local, relacionadas con las próximas elecciones generales.

### Alba y Luque

#### Para Valladolid

El ministro de la Gobernación visitó al de la Guerra para pedirle que se dé el mayor impulso posible a las obras de la Academia de Caballería de Valladolid.

### Para Lérida

#### Un Instituto

Varias significadas personalidades de Lérida han visitado al Sr. Royo Villanova.

El objeto de la visita fué pedirle que se gestione la construcción de un Instituto de segunda enseñanza en aquella capital.

### La fiesta del Arbol

#### Protección oficial

En Cataluña y muy particularmente en Barcelona, crece el entusiasmo por la fiesta del Arbol.

Una comisión barcelonesa visitó al director general de primera enseñanza solicitando, en nombre de la sociedad «Fiesta del Arbol», apoyo para la misma con el objeto de darle el mayor impulso posible.

### De Jaén

#### Pidiendo candidato

Una comisión compuesta de salientes elementos liberales de Villacarrillo (Jaén) visitó al Sr. Alba, pidiéndole que designe candidato del partido para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

### El obispo de Segovia

#### Visita a Burell

El ministro de Instrucción pública re-

cibió esta mañana la visita del obispo de Segovia.

Fué a gestionar algunos asuntos de importancia para aquella catedral.

(POR TELEGRAFO)

## Información general

Madrid 25-15'45

### La Editorial

#### Fantasías

A uno de los más significados elementos de la Sociedad Editorial Española se le atribuye la afirmación de que se ha fantaseado mucho acerca de la disolución de la misma.

No quiero asegurar—parece que dijo el personaje de referencia—que haya caído en absoluto de fundamento cuanto acerca del particular se ha escrito; pero hubo mucho de fantasía en todo ello.

## En una "fia"

### Una reyerta

En la parroquia de San Pedro de Adaje, próxima a Chantada, promovióse una reyerta entre varios mozos que asistían a un «fiandón».

Hubo tiros, puñaladas y palos. Uno de los contendientes recibió un balazo en un ojo, vaciándosele.

Ha caído en poder de la Guardia civil el agresor, Daniel Varela, vecino de la mencionada parroquia, el cual fué puesto a disposición del Juzgado.

## Crónica judicial

### Disparo y lesiones.—Lesiones

Los dos juicios señalados para el día 25 procedían de los juzgados de Lugo y Becerreá.

El primero, por disparo y lesiones, contra Manuel Saavedra.

Acusó el Sr. Abella, pidiendo para el procesado la pena de 2 años 8 meses y 21 días de prisión correccional amén de la indemnización correspondiente.

Defendió el Sr. Prieto Rivera, sosteniendo la inculpabilidad del acusado y solicitando su absolución.

Procedía la segunda causa del juzgado de Becerreá.

Fué instruida por lesiones contra Pedro Fontal.

Acusó el Sr. Rubido.

Informó en defensa del procesado, el señor de la Peña.

## Creación de una feria en Carral

El municipio de aquel pueblo acordó crear una feria que se celebrará en la plaza del mismo todos los días 13 de cada mes, a partir del de febrero próximo.

Asimismo, y fundado en razones de conveniencia general, ha acordado trasladar a día fijo, 28 de cada mes, y a contar del entrante febrero, la feria mensual que en la referida plaza del progresivo pueblecillo coronés venía celebrándose el último jueves.

## Vida militar

### El "Diario Oficial,"

Publica el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra los siguientes destinos: Nombro secretario de la subinspección de la octava región, al coronel D. Ramón Molina Couceiro.

Idem vicepresidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de Lugo, al coronel D. Celso Casar.

Destinando al regimiento Garellano, al teniente coronel D. Antonio Fernández Cánovas.

Idem al regimiento de Murcia, al idem D. Luis Sanz Lacaci.

Idem a la zona de Pontevedra, al idem D. Telesforo Saz Alvarez.

Idem a la caja Cádiz, al idem marqués de Santa Lucía.

Idem a excedente en la octava región al comandante D. Rogelio López Valdívieso.

Idem al regimiento de Murcia, al capitán D. Rafael Aguilar Mnuirici.

Idem secretario de causas en la octava región, al idem D. Sisenando Martinez.

Idem al regimiento de Zaragoza, al idem D. Ramón Osende.

Destinando al capitán D. Severiano Abeitua, de la zona de la Coruña a la de Bilbao.

Idem al segundo teniente D. Emilio Hermida, del regimiento de Zaragoza al de León.

## El arbitrio de inquilinato

### Una aclaración oficiosa

La sustitución del impuesto de consumos, fué acordada por el Ayuntamiento a requerimientos de la opinión y de acuerdo con el criterio en tal sentido sustentado por la Cámara de Comercio, el Centro Obrero y la Sociedad de Labradores.

Aun prescindiendo del parecer de esas entidades, el Ayuntamiento forzosamente estaba obligado a acordar la supresión del impuesto de consumos, por no sería posible obtener la prórroga del contrato de arriendo finalizado en 31 de diciembre último, debido a que esa facultad de prorrogarlo fué sólo concedida a las Corporaciones encabezadas en el cupo, o lo que es lo mismo, que figuraban como contratantes en concepto de arrendatarios con el Estado, en cuyo caso no se encontraba la de esta capital.

Impuesta la supresión de consumos, la obtención de los recursos que por aquel concepto percibía el Ayuntamiento no podía éste lograrlos por otros medios que los expresos y taxativamente establecidos en la ley de 12 de junio de 1911, viéndose por lo mismo en la necesidad de acudir a la implantación de todos los substitutos en aquella determinados y entre ellos, por consiguiente, del de inquilinato, cuya exacción en nada se diferenció de la empleada por el Estado para el cobro de contribuciones y por empresas particulares para la percepción del impuesto de suscripciones o de servicios como el de luz, agua y otros.

Al establecer el Ayuntamiento el arbitrio sobre inquilinato, tuvo en cuenta que sin el cobro de la cantidad por su exacción calculada, no le era posible cubrir el déficit que resultaba de la diferencia entre lo que podían alcanzar los demás substitutos, a lo que venía percibiendo por el cupo de consumos; y el que, atendiéndose la sustitución a todo el término municipal, a ella debían cooperar los habitantes de la Ciudad y del extrarradio, habiendo medios legales de exigir a éstos recursos en tal concepto, si los primeros no estuvieran obligados a contribuir por razón de inquilinato.

El padrón que se forma para la cobranza del inquilinato, no servirá de base para la exacción de ningún otro tributo municipal, como por ejemplo el de cédules personales, siendo de lamentar que dicho recurso sea objeto de discusión dado su escaso valor, que no alcanza a la mitad de lo que importaban los derechos que por el impuesto de consumos se cobraban sobre las carnes de cerdos sacrificados dentro de la población.

Al público, que en la formación del padrón para el cobro de ese arbitrio ha intervenido, consta que no se han establecido excepciones y que se ha procedido con la mayor rectitud y equidad dentro de la más estricta legalidad y correspondencia, pues a los datos del *Registro fiscal* para la fijación de la renta sólo procede atenderse cuando aquélla está comprobada, cosa que no acontece con el llevado a cabo en esta población en el que sólo existen las declaraciones hechas por los propietarios.

Sostener que en defecto del arbitrio de inquilinato podía establecerse algún otro sobre los vinos, revela, o un desconocimiento absoluto de la cuestión, o una marcada mala fé, pues desgravadamente los vinos por la Ley de 3 de agosto de 1900 en compensación del valor que el gravamen sobre ellos representaba, percibe el Ayuntamiento el impuesto de cédules personales, casinos y carruajes de lujo habiéndose, con posterioridad a dicha Ley, por resoluciones ministeriales, prohibido gravarlos, ni aún en concepto de análisis o reconocimiento, a los Ayuntamientos de Gijón y Vigo.

El Ayuntamiento no es libre para arbitrar recursos y tiene que procurarlos con arreglo a ley, sin que le sea lícito combatir los que por ella se le otorgan con sujeción a lo que para atender a sus ineludibles obligaciones, carece de otros medios que los que en presupuestos figuran. Si el arbitrio de inquilinato, que ofrece ningún peligro ni es de distinta condición en esta localidad que en las demás de la nación en que se halla implantado, y cuyo importe total no cabe discutir por ahora, porque oportunamente se hará público, no se hiciese efectivo, el desastre y la ruina de la Hacienda del municipio serían inmediatos, con perjuicio notorio de su crédito, por completo restablecido en la actualidad y del progreso y adelanto de la población.

De ello no habrán de hacerse jamás responsables los actuales administradores, que sin entrar en controversias, que todos dejarían el paso libre para dirigir el Ayuntamiento a quienes por medios desconocidos pudieran atender sus obligaciones y satisfacer las ansias de la pública opinión.



UNA NOTA La protección a la infancia Colonias escolares lucenses.

Hemos sabido que la junta provincial de protección a la infancia habrá de reunirse muy pronto. En esa reunión se pondrá la organización de colonias escolares lucenses que habrán de pasar dos meses del próximo verano en el Sanatorio de Oza.

El estudio anterior ha transcurrido sin que, a pesar de nuestros insistentes ruegos, se presentasen los organismos oficiales, a quienes más o menos directamente está encomendada la protección de los niños, a organizar una colonia escolar que continuase la beneficiosa labor iniciada en años pasados.

La infancia merece todas nuestras atenciones. Ha de constituir la generación que viene, y es preciso formarla fuerte si ha resistir los laboriosos momentos que la esperan.

En la protección de la infancia se preocupan todos los países, y también España inicia una campaña favorable al mejor desarrollo de los niños. No hace un mes aún, que en la Gaceta ha visto la luz una interesante circular del fiscal del Supremo, D. Avelino Montero-Ríos Villegas, moviendo a todos los fiscales a velar por el cumplimiento de cuantas disposiciones rigen para proteger a los niños.

Aplaudimos los propósitos de la junta provincial de protección a la infancia, y esperamos que no cejen cuantos la constituyen, en sus gestiones hasta conseguir la subvención que tan fundadamente se solicita.

La anemia, el raquitismo, la tuberculosis, están minando centenares de organismos infantiles, nacidos al borde de un foco infeccioso, por esas barridas lucenses, y criados en el arroyo, cuando no obligados a trabajar en desproporcionada relación con sus fuerzas.

EL SANTO DEL REY A las tres de la tarde se celebró el domingo en la Comandancia una recepción con motivo de ser el día del santo del Rey. La banda del regimiento de Zaragoza y una compañía con bandera, vinieron ayer de Santiago para asistir a la recepción.

Esta estuvo muy concurrida, destilando por la Comandancia todo el elemento oficial. Delante del cuartel se situó una compañía mandada por el capitán Sr. San Martín, con bandera y música amenizando ésta el acto.

Caja de Ahorros, de la cantidad de 1.500 pesetas, a nombre de siete niños y ocho niñas del Hospicio, que carezcan de padres y no tengan familia ni persona alguna que les preste protección. Aspira con ello el Sr. Aller a que los beneficios que dichas libretas significan, sean disfrutados por aquellos acogidos más desamparados y de mejor conducta.

Con arreglo a la voluntad del generoso donante, el director de los establecimientos provinciales de Beneficencia de aquella capital, Sr. Santaló, y la superiora de las Hijas de la Caridad adscritas a los mismos, hicieron la designación de los favorecidos, y el domingo en presencia de la población asilada, hicieron entrega solemne a aquéllos de las mencionadas libretas. Al acto asistieron además el capellán, el maestro de la escuela y el secretario de los citados establecimientos.

El Sr. Santaló dirigió la palabra a todos los acogidos, enalteciendo cual se merece el rasgo del Sr. Aller y alentando a los niños a hacerse acreedores con su conducta a premios semejantes, que en lo sucesivo se propone seguir otorgando. Durante la distribución, la banda de música del Hospicio ejecutó algunos números.

Llamense los favorecidos con dichas libretas, Marcelino Alejandro García, Conrado Fausto Paz, Fausto Nemesio López, Gabriel Leoncio Damas, Hilario Secundino Osés, Julio Leocadio Valencia Vicente de Paul Regio, Anatolia Rufina Gómez, Celestina Máxima Castro, Inés Sebastiana Gil, Julia Damiana Sánchez, Teresa de Jesús Pelagía Gil, Eulogia Andrea Montes, Vienta Rufina Gay y Catalina Fermína Portillo.

Si alguno de éstos falleciese antes de llegar a la mayor edad, época en que les será entregado el capital que represente la libreta, ésta será puesta a nombre del expósito o expósita, ya sea niño o niña el fallecido, que ingresara en la Inclusa inmediatamente después de ocurrida la baja.

Hasta entonces las libretas serán custodiadas por el director del establecimiento. El acto de generosidad realizado por el presidente de la Diputación, ha merecido los elogios de cuantas personas tuvieron de él conocimiento.

COMENTARIOS MILITARES Las miradas de Europa entera están fijadas en Montenegro: ese pequeño pueblo con montañas más abruptas que los Alpes, con ríos como el Tara, cuyas orillas forman tajos de 1.000 metros de altura; con hombres valerosos que, de cada penasco, pueden hacer un baluarte de su independencia; ese pueblo, cuyo monarca, el más astuto de los reyes balcánicos, supo un tiempo atraer la protección de Austria y luego construir con su política el llamado «puente» entre Italia y Rusia; ese pueblo es hoy el eje donde se apoyará la futura solución del problema adriático y la victoria decisiva entre Austria e Italia.

Cuando estas dos potencias comenzaron las hostilidades, los italianos dieron por segura e inminente la caída de Cattaro, que era como convertir en mar propio y exclusivo de ellos el que baña las escasas costas austriacas. Cattaro era una empresa relativamente fácil estando por Italia el monte Lovcen, y por Italia estaba, pues el rey Mikita, aliado y pariente del monarca italiano, había, con su ayuda, artillado la montaña.

Aquel mirador, alto de 1.750 metros sobre el nivel del mar, constituía el más ardiente deseo de los austriacos: la conquista de Lovcen fué mirada por el Estado Mayor de Francisco José como el más útil y eficaz triunfo que podían lograr las armas austrohúngaras.

Y Lovcen ha caído, no en una serie de combates, no en empeñado acecho de muchos meses, sino en días y mediante un ingenioso al par que terrible bombardeo marítimo, seguido de pujante asalto de la habilísima infantería austriaca. El cañón Skoda y el corazón del infante austrohúngaro han hecho el milagro. Para bombardear la cima y las trincheras de la cuesta militar (cuesta militar se llama a las posiciones situadas en la vertiente y que dominan y baten los accesos, permaneciendo ocultas o disimuladas); para bombardear decimos, las defensas de la cima y de la cuesta militar era necesario dar a los proyectiles un ángulo de caída casi igual a un recto; la granada había de llover del cielo. ¿Cómo lograr semejante efecto hallándose la batería atacante 1.750 metros más abajo? ¿Qué elevación y qué altura necesitaban alcanzar los proyectiles para llegar al objetivo como si hubiesen sido dejados caer desde un aeroplano?

Los artilleros austriacos resolvieron el problema instalando a bordo y en cubierta de los barcos esos morteros Skoda, a los que se atribuye el éxito en Gallipoli. La elevación dada a la boca de las piezas no era suficiente, y estibaron los barcos de manera que flotasen inclinados enormemente, tocando el agua en una borda, mientras la otra se alzaba hasta lo peligroso; acostados así los buques, las baterías erizábanse sobre cubierta, amenazando al cielo, casi vertical el eje de los cañones.

do por medio de los gases asfixiantes; el ataque frontal se realizó, luchando cuerpo a cuerpo entre las ruinas de las trincheras, en las rocas suspendidas sobre abismos, en las graníticas fortalezas naturales. La infantería austrohúngara trepó valientemente bajo el huracán de las ametralladoras y entre en diluvio de granadas de mano. El triunfo coronó el heroico esfuerzo, y los bravos defensores, acometidos por todas partes, se rindieron exhaustos de municiones y pérdida la mitad de su gente.

La caída de Lovcen, tenido por inexpugnable, debió ser origen de las negociaciones de paz; rotas éstas, los austriacos tendrán que bloquear el macizo más montañoso de Montenegro y acometer a Albania atacando a Escutari. La dominación de Montenegro—como afirmáramos hace algunos días—no puede realizarse en este tiempo ni en verano: ahora porque la nieve impide toda operación energética; en verano porque los columnas como las nuestras en África, tienen que llevar consigo el agua. Sólo en primavera, y haciendo guerra de montaña, con los transportes a lomo, se podrá conseguir la pacificación del territorio.

Pero la campaña en Albania no sufrirá retraso por ello, pues urge a los austriacos batir a los serbios e italianos antes de que reciban éstos mayores contingentes. Cuenta Koewess con un auxiliar poderoso: los católicos albaneses, llamados malisores; es gente bravía, de muy antiguo protegidos por Austria, acostumbrados a guerrear y conocedores del terreno.

Estos son los términos en que está planteada la cuestión de Montenegro. Austria ha querido de una vez acabar para siempre con el «puente» entre Italia y Rusia.

GACETILLAS Café Moderno. «El Mochuelo», que según anunciamos ayer, debutará en este salón mañana día 27, ha sido prorrogado nuevamente en su contrato: Coruña, tal es el éxito alcanzado por el célebre cantador en la vecina capital gallega.

Con tal motivo, hasta el próximo febrero fué aplazado su debut en el «Moderno» lucense.

Más de política Madrid 26-4-15. En el Ministerio de Estado Acto brillante La recepción celebrada ayer en el Ministerio de Estado fué brillantísima.

El Sr. Dato En cama Hállase guardando cama el ex presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato. Padece un ataque de gripe.

Los aviadores Un banquete El banquete celebrado ayer por las sociedades de aviación, estuvo concurridísimo.

El Sr. Calbetón A Roma Marchó a Roma para ponerse al frente de su cargo diplomático cerca del Vaticano, el Sr. Calbetón.

Vida económica Conferencias El conde de Romanones conferenció con el Sr. Urzáiz y el ministro de Fomento.

De Guerra El Estado Mayor El general Luque confirmó que mañana publicará el Diario oficial del Ministerio de la Guerra el Decreto de creación del Estado Mayor Central.

El personal de éste pasa íntegro al nuevo organismo. Volvió a encomiar el decreto sobre selección en el Ejército. Dijo que ya se iban apreciando sus excelentes resultados.

El decreto de creación del Estado Mayor Central consta de 30 artículos. Figurarán en dicho organismo cinco secciones de todas las armas, al frente de cada una de las cuales se hallará un coronel.

También formarán parte del mismo organismo todos los cuerpos auxiliares. Los aumentos de personal que ocasiona la organización de dicha entidad, serán compensados con reducciones y amortizaciones de plazas en otros centros de la administración central y regional.

Los vapores naranjeros Su viaje El Gobierno inglés dispuso que continúen sus viajes los vapores españoles naranjeros que se hallaban detenidos.

Lo de Galvis Habla Luque El ministro de la Guerra declaró que había relevado al teniente general Galvis a consecuencia de la mala interpretación de una comunicación, lo cual hizo que se expresase de una manera torcida.

Lubue sintió tomar tal determinación. Hace más de 30 años que tiene una estrecha amistad con Galvis, pero entiende que para el Ejército la selección es esencialísima y beneficiará de un modo capital.

La obra es difícil—añadió—pero hay que realizarla. (POR TELÉGRAFO) Asuntos varios Madrid 26-2'50 De Barcelona La huelga Continúa en igual estado el conflicto obrero de Barcelona.

Damas Luisas Su paradero La Orden de María Luisa comunica que agradecerá noticias acerca del paradero de las damas nobles, pertenecientes a dicha Orden, D.ª Concepción Herrera Ayala y D.ª Concepción Fernández Córdoba.

(POR TELÉGRAFO) Más de la guerra Madrid 26-5-10 Informes italianos. Partes de Roma Fueron rechazados varios ataques del enemigo en distintos puntos del frente.

—Sigue un fuego intenso de artillería. Hemos bombardeado las posiciones enemigas. Informes rusos. Partes de Petrogrado Hemos bombardeado Ilyx y Strypa. Causamos bajas al enemigo.

—En el Cáucaso realizamos nuevos bombardeos, sobre Erzerum. Hicimos 700 prisioneros. Informes franceses. Partes de París (Oficial).—La situación en general ha sufrido muy ligeras variantes.

—Siguen los cañoneos en todo el frente occidental. Informes ingleses. Partes de Londres Nuestra artillería sigue bombardeando las posiciones enemigas de Armentieres.

—En Pelken hemos destruido las obras de defensa de los alemanes. —En la Mesopotamia se ha convenido un armisticio para que el enemigo pueda retirar sus muertos y heridos.

—El Tigris ha experimentado una importante crecida. Las aguas, desbordándose, impiden todo movimiento. —El enemigo muestra menos actividad que en estos últimos días. (POR TELÉGRAFO)

Al cerrar la edición Madrid 26-5'50. De La Haya La venta de barcos El Gobierno de La Haya ha levantado la prohibición de la venta de buques mercantes.

Decretó el mismo Gobierno que todos los barcos de referencia sean fletados tan solo para los puertos nacionales. En el Africa Oriental Triunfo de los ingleses Dicen de Londres que los ingleses han obtenido nuevos éxitos en el Africa Oriental.

Ultimamente ocuparon Largide. Cayeron además, en su poder 23 campamentos. Entre estos figura el de Senussi. En éste provocaron un incendio los ingleses dispersando al enemigo.

Más de Barcelona Últimas noticias Las telegramas últimamente recibidos de Barcelona dicen que a pesar de las activas gestiones que las autoridades realizan para solucionar satisfactoriamente el conflicto obrero éste continúa en situación estacionaria.

Créese que sostienen la actitud de los obreros, elementos completamente ajenos a ellos. La policía trabaja activamente para descubrirlos. No hay esperanza de llegar a una solución pronta y eficaz.

La Bolsa Fondos públicos 4 por 100 perpetuo interior, con-tado. 72'50 id. fin de mes. 00'00 Amortizable al 4 por 100. 00'00 Idem al 5 por 100. 00'00 Acciones Banco de España. 000'00 Compañía Arrendataria de Tabacos. 000'00 Azucareras preferentes. 62'50 id. ordinarias. 22'00 id. obligaciones. 00'00 Cambios París vista (francos). 89'90 Londres vista (libras). 25'13

MOMENTANEA AL PASAR

Corría el automóvil de Bravos carretera abajo, deslizándose ligero por la cuesta de los Mesones. En la penumbra del anochecer brillaban como luciérnagas las luces de la villa. Cruzábamos ante parejas atortoladas que paseaban sus idilios por el silencio agosto de las frondas chantadinas, bajo las hileras de chopos centenarios.

Después... el pueblo, enmudecido, triston, con sus callejas estrechas y tortuosas, como dicen que son las de las viejas ciudades morunas. Por ellas cruzaban mujeres de sana y ruda belleza campesina; tipos enxebres, en cuya plasticidad tentadora puso naturaleza la nota vigorosa de la tierra fecunda.

Vagué por aquellas calles a media luz, miré aquellas mujeres de ojos alegres y mimosos; curiosé al través de los visillos indiscretos y casi me sentí feliz en aquel ambiente de quietud y de sosiego que hacía evocar en mi memoria la imagen bella y solemne de la aldea.

Al día siguiente volví cuesta de los Mesones arriba, con un señor grave de Montforte un joven alegre y distinguido de Chantada y aquel famoso Severino Eiriz, insustituible compañero de aburrimientos y nostalgias y amigo obsequioso como hay pocos, aun dando por descontada la hospitalidad hidalga de Galicia.

Remonté la cuesta de los Mesones y bajé a Rolle. Vi las magníficas posesiones de Eiriz, prové el mosto que hierve en aquellas enormes cubas panzudas y volví a la villa remozando el espíritu, viejo y cansado, con la visión evocadora de aquellos lugares de ensueño, donde tienen una pincelada de poesía, de música, de luz, hasta las arideces mismas de la invernía. Juan R. SOMOZA.

NECROLOGIA En Puente-Caldelas falleció el día 16, don Manuel Vidal Bolloso, ex-alcalde de aquella villa, y padre del tesorero de Hacienda de Lugo, D. Manuel Vidal Valente, persona muy apreciada entre nosotros. A la familia del finado y singularmente a su hijo, nuestro convecino, testimoniamos nuestro pésame.

TELÉGRAFOS Convocatoria de junio 200 plazas. Preparación para el ingreso por el Oficial del Cuerpo D. Eugenio Olano. ECOS

El Ayuntamiento de Oastroverde anuncia que se halla expuesto al público el padrón de consumos para 1918. El de Lugo, las hojas presentadas en diciembre último para rectificar el padrón de cédulas personales.

Continuamos disfrutando de un tiempo espléndido. Los paseos se ven bastante concurridos. —¿Quiere V. tener buenas digestiones? Beba vino de LA VINICOLA ORENSANA.

Están siendo muy visitadas las obras de restauración del Asilo de las Mercedes. Se están haciendo algunas plantaciones en los jardines de la Plaza Mayor.

En los puertos de Foz, Rinlo y Ribadeo, hubo mucha pesca de sardina estos días, según nos comunican de aquella pintoresca comarca. El oficial del Banco de España, recién ingresado en el Cuerpo, D. José María Blanco González, fué destinado a prestar sus servicios a la Sursural de Huelva.

Lamentando su ausencia, le felicitamos deseándole muchas prosperidades en su carrera. Beba V. vino de LA VINICOLA ORENSANA y el consejo será agradecido. Se ha presentado en el Gobierno militar y en la Delegación de Hacienda el oficial de Carabineros D. Eugenio Rey Varela, destinado a mandar la sección de dicho instituto que presta en Lugo sus servicios. Por la Dirección General de Comunicacio-



# Agua de Ollaza

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias. -- UNICA DE MESA  
PIDASE: FARMACIAS, DROGUERIAS Y HOTELES  
Para pedidos al concesionario en Galicia: Ramiro Pérez Sotelo. - VIGO

nes se convoca a segundo concurso para do tar a la villa de Chantada de un local adecuado para la estafeta de Correos.

Nos dicen que en las inmediaciones de la villa de Chantada ha sido herido de un tiro en la espalda, un carretero, vecino de Valdepo rrazo.

Los mercados ordinarios del martes celebrados en esta ciudad estuvieron bastante animados.

Sigue observándose tendencia a la baja en todos los artículos.

El día 3 del próximo febrero habrá un eclipse total de sol visible parcialmente en España.

El eclipse central a medio día tendrá lugar a las dieciséis veintidós minutos.

**¿Sabeis lo que vale beber vino de LA VINICOLA ORENSANA? Próbado y vuestra salud será otra.**

En el sorteo de Lotería Nacional celebrado últimamente en Madrid, correspondieron a Galicia 21.000 duros, sin contar las aproximaciones y centenas que seguramente se expondrían en nuestra región.

Las escuelas recientemente creadas en Galicia, ascienden a 13.

Por el Rectorado se ha remitido a la Gaceta el anuncio para proveerlas:

## DE GALICIA

### Coruña.

Varios operarios de la fábrica de escabe ches que D. Isidoro Salvadores tiene establecida en la Palleza, por razón de compañerismo se ha declarado en huelga, abandonando el obrador.

Motivó la actitud adoptada por dichos operarios el haber sido rebajado a un real el estipendio de dos que por el empaque de cada caja percibían dos de sus compañeros, a quienes les estaba encomendada tal labor.

De la casa de huéspedes que en la calle de Vera tiene José García Sánchez, conocido por el «Secretario», huyeron María García y un hijo suyo, que allí se hospedaban, llevándose cuatro man-ans, seis sábanas y 20 pesetas, que sustraeron de un baul.

La Policía, a la que fué denunciado el hecho, no consiguió capturar a los autores del hurto.

### Orense.

En el Juzgado de Celanova se ha iniciado un sumario en averiguación del autor de la agresión de que fué víctima el vecino de Sante, José Miranda Pérez.

Regresaba éste a su domicilio, una de las noches pasadas, y un desconocido se le atravesó en el camino, hiriéndole de bastante gravedad con una navaja.

La oscuridad y lo inesperado de la agresión, que no le dió tiempo a repelerla, le impidieron conocer al autor.

Dicen de Allariz que uno de los días pasados se promovió una reyerta entre los mozos de los pueblos de Seoane y Amiadose.

Tenían, por lo visto, antiguos resentimientos y esperaban la ocasión de poder dirimirlos.

En la contienda resultó gravemente herido de una pedrada en la región frontal izquierda el vecino de Seoane, Germán González.

Los médicos han calificado la herida de pronóstico reservado.

El Juzgado de instrucción de Allariz instruye el correspondiente sumario.

Declaró solemnemente el Sr. Colemán que no tenía la «Liga» más que 1.953,65 pesetas de déficit.

Y para salvarla adeuda a la «Liga» el orfeón «Unión Orensana» 250, y D. Eduardo Feijóo 125; tiene la caja 21 22 pesetas, los recibos de diciembre que, con los de este mes, valen en 1.º de febrero doscientas y pico de pesetas. El valor de los objetos que la «Liga» conserva no baja de más de 300 pesetas; y, sin contar las 377 acciones de la Plaza de Toros, hay consignadas a favor suyo 2.000 pesetas en el Ayuntamiento y 500 en la Diputación.

Este es el verdadero estado económico de la «Liga de Amigos».

Por el Jefe de Estado y en ocasión de su fiesta onomástica, fué firmado el indulto de la pena de muerte, del desgraciado Benjamín Gómez Rodero, condenado por la Audiencia de Orense, con motivo del repugnante crimen cometido por aquél en Montealegre.

Este indulto evi a el que hubiese necesidad de levantar el patíbulo en la ciudad de las Burgas espectáculo doloroso que no se ha producido desde la ejecución de Francisco Labrador, que también había ejecutado un crimen en Montealegre.

### Pontevedra.

El presidente de la Sociedad Artística don Gerardo Alvarez Limeses, ha presentado con carácter irrevocable ante la directiva de aquella, la dimisión de su cargo.

En el bajo de la casa número 3 de la calle de San Telmo habitaba desde hace tiempo la anciana Antonia Muñiz (a) «Pampallada».

Como se hallaba enferma, una de las vecinas de dicha casa llamó por ella, no recibiendo contestación.

En vista de esto, a las siete de la mañana bajó a su casa, encontrándola sobre la cama, con las ropas en desorden y muerta.

Puesto el hecho en conocimiento del cabo de serenos Sr. Carreira este lo comunicó al Juzgado y a la Cruz Roja.

El médico de esta benéfica institución señor Rubido se presentó en el lugar del suceso reconociendo el cadáver de la interfecta, negándose a certificar la defunción.

El cadáver aparece con manchas, al parecer de sangre.

La Antonia Muñiz vivía completamente sola, y se dedicaba a pedir limosna.

## Los únicos triunfadores

La revista financiera *El Economista* publica un interesante artículo, del cual reproducimos los siguientes párrafos:

«En los nueve primeros meses de guerra, las compras hechas por los aliados en Norteamérica eran: caballos, 200.000, cuyo importe ascendía a 250 millones de francos; automóviles, 7.000, que costaron 100 millones; mulos, 25.000, por valor de 25 millones; explosivos, 75 millones; armas de fuego, 30; equipos, 75; máquinas y utensilios para la fabricación de armas, 75; alambres, 15; total de compras efectuadas, 645 millones. Los encargos hechos sumaban a mediados de mayo 2.000 millones de francos, en material bélico, y 2.500 millones en primeras materias, uniformes y sustancias alimenticias. Además, en marzo y abril, se emplearon 415 millones de francos en «shrapnels», y se encargaron por cuenta de Rusia 30.000 automóviles cuyo precio puede valerarse en 470 millones. (Datos publicados por la *American Review of Reviews*.)

Suman las compras conocidas, efectuadas por los aliados en la América del Norte durante los primeros nueve meses de guerra 5.500 millones de francos, lo que da un promedio mensual aproximado de 617 1/2 millones, y prescindiendo de que en los primeros meses de guerra los aliados debían tener sus depósitos bien provistos y no necesitar en gran escala del auxilio exterior y de que, en los meses sucesivos el concurso norteamericano tendría que asumir proporciones mayores. Limitándonos al promedio hallado de 617 1/2 millones de francos mensuales, tendríamos que en los diez y siete meses de guerra que van transcurridos, los Estados Unidos han percibido por el importe de sus ventas a los aliados la enorme suma de 10.497 1/2 millones.

Sin datos exactos para determinar el valor de lo exportado de Norteamérica a Alemania por las vías indirectas de Suecia, Dinamarca, Noruega y Bulgaria y de lo remitido a Italia antes y después de su participación en el conflicto, no queremos aventurar rnos a dar una cifra que las estadísticas pudieran no corroborar; pero es indudable que el comercio de los Estados Unidos con los países neutrales limítrofes de Germania, sobre todo con Holanda y Suecia, ha aumentado en más de un 30 por 100 sobre el que se realizaba en épocas normales; contribuyendo poderosamente a elevar aun más el valor total de las exportaciones de dicha nación que, según un avance estadístico, tan sólo en el año transcurrido de 1915 sobrepusieron la suma de 3.530 millones de dólares, contra 1.780, a que ascendieron las importaciones, lo que supone un beneficio de 1.770 millones de dólares, equivalente, al cambio actual, a 10.333 millones de francos.

De esto suma precisa deducirse unos 400 millones de dólares para el pago de los intereses de la deuda que los Estados Unidos tienen con Europa; pero así y todo queda un saldo a favor de Norteamérica de 1.350 millones de dólares.

Además, como consecuencia de la plétora de moneda europea en los mercados de Nueva York, Boston, Filadelfia, Chicago y San Francisco, la depreciación de ésta se hizo tan sensible, que los aliados se vieron en la necesidad de retirar de aquellos mercados 2.500 millones de francos en un empréstito anglo-francés; realizándose por primera vez el fenómeno de convertirse la joven América en prestamista de la vieja Europa y aumentando en el valor de los intereses correspondientes los beneficios de aquélla.

Como esta medida no ha hecho bajar el cambio en la proporción que se esperaba, es de presumir que los aliados acudan de nuevo a la nación más acreedora, los Estados Unidos, en demanda de nuevos empréstitos, y como el sobrante de riqueza acumulada en éstos es considerable, ya en 1915, se han colocado 140 millones de dólares en el Canadá; 25, en Italia; 10, en Alemania; 15, en Suiza; 40, en la Argentina, y 1, en Bolivia; se están realizando gestiones para colocar otro empréstito en Italia, y se habla de la formación de un Banco de Crédito en Nueva York, que tendrá como finalidad inmediata el fomento de la exportación norteamericana con destino a nuestro país y la colocación de capitales yanquis en España.

Y una vez en el camino de la vieja Europa no es probable que abandonen la ruta sin que en el mar revuelto de las actuales circunstancias procuren acaparar el máximo de ganancias, y sin que, cuando, con la paz, vencedores y vencidos se vean ante la necesidad de apelar al crédito en cantidades fabulosas, para emprender la magna obra de su reconstrucción interna, las ganancias de referencia quedan de tal modo colocadas, que aseguren a sus poseedores los más pingües rendimientos.

¿Y qué sucederá entonces? De un lado, Europa, empobrecida, exhausta; del otro, Norteamérica, enriquecida, con una poderosa industria guerrera, creada a expensas del Viejo Mundo; con una brillante escuadra, aumentada, según el proyecto de Mr. David, con nuevas y numerosas unidades, que el oro de Europa permite construir.

¿No tendrá que lamentar después la Gran Bretaña el auxilio que hoy recibe de su rival? ¿Podrá dormir tranquila Inglaterra, confiada en una República cuyos intereses en el Atlántico le son contradictorios? ¿Los dominios de la India, ¿continuarán sometidos a la corona imperial británica, sin sentirse instrigados por el oro americano a la libertad y rebelión, cual aconteció en Filipinas? Si los pueblos dan a las doctrinas y a las leyes la interpretación que más se armoniza con su posición y con su fuerza, ¿cuál será la interpretación que, en lo sucesivo, darán en Norteamérica a la doctrina de Monroe? Son bien notorios los esfuerzos de la República del Norte en pro de la hegemonía sobre ambas Américas. ¿De qué medios usará en el futuro para conseguir sus fines. Duñones del Canal de Panamá, ¿no tratarán de repetir la comedia que dió por resultado la desmembración de Colombia, para sublevar a las tribus araucanas de Chile y Patagonia de suyo levantiscas, y crear la nueva República de los Estrachos o de Tierra de

Fuego, que les haga poseedores del paso de Magallanes, la única comunicación libre entre el Atlántico y el Pacífico?

¿Quién puede predecir el futuro? Pero lo apuntado basta para que pierdan toda esperanza los que sueñan en una intervención de los Estados Unidos en favor de una paz que no les convenga, y para que se derrumben las ilusiones de los que creen factible un próximo desarme universal.

La única verdad tangente que se visumbra hoy día, no permite optimismos.

El poderío de Europa, seaidá hecho jirones de la contienda; pero sobre sus ruinas veremos levantarse una nueva potencia militar y marítima de primer orden, rica y poderosa, y al simbólico tío Sam agitar e el vértigo del triunfo su sombrero estrellado, gritando: ¡Victoria!! ¡Victoria!!...

## MERCADOS

Nota de los precios que han regido en los mercados del martes, celebrados en esta ciudad:

- Trigo, ferrado, 4'50.
- Centeno, id. 3'25.
- Maíz, id. 4'25.
- Cebada, id. 2'25.
- Habas, id. 4'75.
- Castañas, id. 2'25.
- Patatas, quintal 6'75.
- Huevos, docena 1'30.
- Tocino, libra 1'50.
- Manteca, id. 1'50.

## ANUNCIOS

**VENTA** - A voluntad de su dueño se hace de un lugar acasado, sito en Santa Eulalia de Mazoy, próximo a esta ciudad, y conocido por de Abuin. Para su adquisición entenderse con el procurador D. David Ulloa García; Obispo Izquierdo, 2.

**Se arrienda** el segundo piso de la casa núm. 65, sita en calle de la Ruanueva, que hace esquina a la de los Hornos, y en el primer piso de la misma informarán.

## Aviso al público

El industrial Manuel Soilán, se trasladó desde el día 1.º de Enero, de la caseta número 6 de la Plaza de Abastos, a la número 24 de la Rotonda; con tal motivo y en vista de la baja que obtuvo el ganado en estos últimos días, acordó rebajar los precios de la carne con treinta céntimos en kilo, o sea el medio kilo sin hueso, a 1'10; pecho, falda y ahuja a 60 céntimos id.

## La Mutuelle de France et des colonies

continúa el progresivo desarrollo de sus operaciones de ahorro en España, aumentando considerablemente el número de adherentes a su respetable institución.

Las cifras son el mejor argumento para demostrar la importancia de una Sociedad y LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES presenta a la consideración del público las siguientes:

- 1.287 millones 143 francos de suscripciones realizadas en sus dos ramos Vida y Fallecimiento.
- 525.785 asociados.
- 53 millones 593.659,88 francos pagados a los suscriptores.
- 165 millones 292.816,99 francos depositados en el Banco de España y en el Banco de Francia.

Llegar a estas cifras, utilizando el pequeño elemento que supone un ahorro individual desde 20 céntimos diarios, demuestra la seriedad con que LA MUTUELLE ha llevado sus operaciones, y la seguridad completa en los cálculos que sirvieron de base a su sistema.

Toda persona, por modesta que sea su posición, puede suscribir una participación en LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES y con un pequeño desembolso, desde 20 céntimos al día, constituirse un CAPITAL que le permita crearse un DOTE, una RENTA para la vejez o una HERENCIA para su familia.

Para informes dirigirse a la Dirección del Oeste de España en Vigo, Príncipe, 37.

En Lugo: Subdirector D. Ramón Carrete, calle Ronda Coruña, 24 y Corresponsal recaudador, don Eduardo Ameijide, Plaza Mayor.

Inspector de la región Oeste de España, D. Antonio Roidán Llanos.

En EL PROGRESO se necesita un vendedor a sueldo fijo, acostumbrado a la venta de periódicos y con buenas referencias.

## Selectos Chocolates Brandariz

Enrique Brandariz y Ca.

RONDA de la CORUÑA, 22, Lugo

VENTAS AL POR MENOR

Plaza de Abastos, Pto. n.º 29

(Frente al mercado nuevo)

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**Cirujano - Dentista**

**A. PITA**

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

**Plaza de Sto. Dominho, 2, 1.º**

**¡Enfermedades Secretas!** Se curan rápida y radicalmente con los tan renombrados

**Específicos ZEHCNAS**

**EXITO ASOMBROSO**

Blenorragia y flujos recientes o crónicos.—Se curan siempre, sin la más leve complicación, con la Inyección anti-blenorrágica ZEHCNAS.—Frasco, tres pesetas.

Las señoras deben usar los Comprimidos Estípticos Antisépticos ZECNAS en irrigaciones, admirables e insustituibles para el aseo íntimo. No manchan y perfuman.—Tubo, 3 pesetas.

Avariosis (Sifilis) en todos sus períodos y diversas afecciones de la Piel (Eczemas, Herpes, Úlcera, Forúnculos, etc.)—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHCNAS.—Frasco, 5 pesetas.

Impotencia, Debilidad genital.—Se cura con los Comprimidos Afrodisíacos ZEHCNAS, siempre infalibles y sin peligro, pues son simplemente tónicos y nada excitantes.—Tubo, 5 pesetas.

Pitiriasis del Pubis, destracción verdad de estos insectos, sin temor a reproducción (como sucede con los Calomelanos y pomada mercurial), con la Loción Parasitocida ZEHCNAS que no mancha y tiene olor agradable.—Frasco 1 peseta.

Sarna.—Se cura en tres días y cómodamente con la Pomada Antipsórica ZEHCNAS, que mata, sin temor a reproducirse, los Acarus, microbios que la originan, olor agradable.—Tubo, 2'50 ptas.

Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS y no acepteis ningún producto similar que puedan ofreceros por carecer de éstos.

Desconfiad de esos preparados misteriosos que «dicen» lo curan todo con un solo específico. Pedid catálogo general (gratuito).

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO EN LUGO

Farmacia de D. Carlos Alonso, Plaza del Campo, 5

Depósito central en España. **GRAN FARMACIA MODERNA** Castelar, 18 y 20 La Coruña

**Vda. de H. Hervada**

**CORUNA**

Cantón Grande, núm. 8. Muebles, alfombras, hules, cocinas y camas. Instalaciones completas de toda clase de habitaciones. Lujo y económico.

Real, 77.—**Bazar del Siglo XIX.** Ventas al por mayor, talla, novedades, etc.—Escopetas de caza desde las más finas.

**KORTI.** Producto inglés que endurece la suela de los zapatos; la pone dura como el hierro.—Vale UNA peseta cada bote.

**SANTICOR.** Impermeabiliza toda clase de tejidos.—Vale cada paquete DOS pesetas.

**Almacén al por mayor: Real, n.º 14**

**Piedras francesas**

PARA MOLINOS HARINEROS DE

**La Ferté y Dordogne**

Y DE OTRAS CLASES

Primeras materias para abonos químicos



ALTAMIRA

Para la juventud. G. MARAÑON.—Secreciones internas. PRAY MOCHO.—Cuadros de la Ciudad. HEREDIA.—Sensibilidad en la poesía castellana. ASTRANA.—La vida en los conventos y seminarios. RAMIREZ ANGEL.—Vida anecdótica de Bécquer. LUGIN.—La Casa de la troya (2.ª edición). PEREZ.—Bocetos ingleses. ESPAÑA MÉDICA.—Tomos de vulgarización científica. Obras de medicina, farmacia, derecho y ciencias exactas.

Viuda de Alonso e Hijos LIBRERÍA, PLAZA DEL CAMPO, 2 LUGO

VENTA DE CARBONES

En el Almacén situado en la calle del Obispo Izquierdo (frente al jardín), se expenden de inmejorable calidad. Galleta quintal, 3'00 pesetas. Cok id. 3'00. Vegetal id. 7'00. Se despacha carbón vegetal al menudeo.

Sombrereria de FERNÁNDEZ PIMENTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 15. Se ha recibido un surtido variadísimo de sombreros de invierno, de todos los precios, desde el más económico al correspondiente a la mejor clase que se fabrica por las principales marcas.

ARRIENDO DE FINCAS

En la parroquia de Santiago de Melán, lugar de Guntín, se arrienda la casa y los bienes que fueron de Angel Rajal. Para informes: Dirigirse a José Carreira, en el lugar de Milleirós.

VENTA DE UN LUGAR

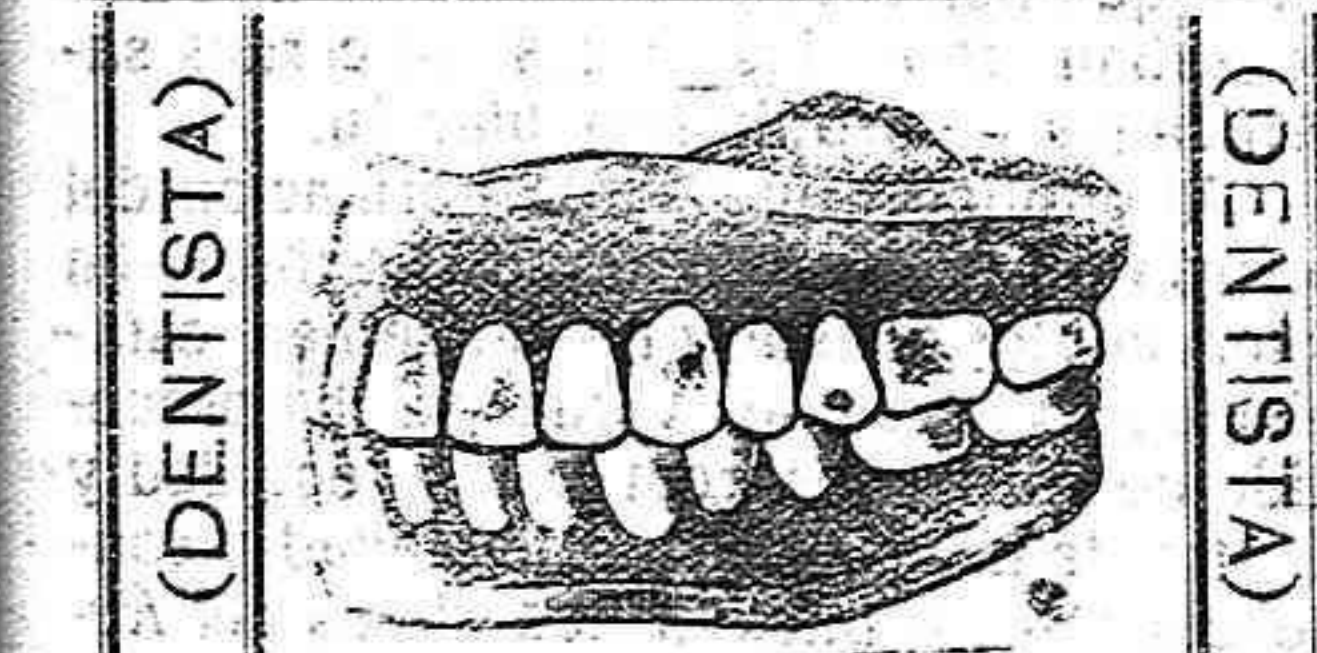
En el Ayuntamiento de Castroverde y próximo a la feria de Sobrado, se vende un lugar compuesto de casa de labranza, pinares y muy buena pradería. Para informes: D. MARTÍN E RUA, calle del Miño, núm. 28.

Clinica del Doctor Baquero ESPECIAL

para enfermos de oídos, nariz y garganta. Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad. Consulta de diez a una. PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo



ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio. Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. CASTELAR, 6.—LUGO.

AGENDA

Servicio de trenes: Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 15'35.—Tren franvia, a las 20'35. El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases, el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera. Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16. Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte, el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León. Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44. El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad. Salidas de los descendentes: Tren-tranvia, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera. NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilizan el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'28.

Idem de correos Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 11; de Lacerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte. Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 6'20; para la Coruña, el correo a las 12'10 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol a las 14, y para Fonsagrada, a las 7. Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11. Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'45 y de las 16 a las 17. El servicio de las 16 a las 17 no se verifica los domingos, y los cobros son desde las 12 a las 13'30. Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14. Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14. Recogida de buzón: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos. En la Administración principal de Lugo se venden sellos de Correos desde las 8'30 a las 12.

Administraciones de Correos y Carterías de la provincia autorizadas para expedir y pagar giros. Hasta 1.000 pesetas, además de la Administración principal, las de Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sarria, Villalba y Vivero. Hasta 50 pesetas, las carterías de Abadín, Baamonde, Baleira, Baralla, Barreiros, Boyeda, Caabreiros, Calde, Canabal, Carballedo,

Castro de Rey, Castroverde, Caurel, Corgo, Cubelas, Ferreira del Valle de Oro, Folgoso, Guitiriz, Guntín, Lajosa, Meira, Muras, Nabela, Orol, Pantón, Paradavella, Parga, Porto, Puebla del Brollón, Puebla de San Julián, Puente Nuevo, Rabade, Riotorto, Riberas de Lea, Rubián, San Clodio, San Esteban, Sante, Saviñao, Sobrado de Picato, Taboada, Tuiriz, Vega de Anzuelos, Villameá, Villanueva de Lorenzana y Villadodríd.

Hotels y Casas de huéspedes recomendadas

LUGO HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ.—Reina, 1. H. VERA.—Reina, 8. H. ORIENTAL.—Propietario, José Vázquez Parga.—Calle de Emilio Castelar, 2, pral. H. COMERCIO.—Plaza Mayor. EL QUIROCUES.—Estación del Ferrocarril.

CASAS DE COMIDAS

JOSÉ YAÑEZ.—Carreterra Nueva de la Estación. JOSÉ FERNÁNDEZ.—Cruz, 5. (Antes bajos de la Malagueña).

MONDOÑEDO

D.ª Cándida Canoura.—Progreso. VALLE DE ORO Gregorio Carballedo (Carolina).

ALMACENES DE VINOS

ROSENDO REVALDERÍA.—Vinos blancos y tinto superior, del Rivero y Valdepeñas (bajos de Pedrosa), San Roque. MAMUEL SIERRA Y COMP.ª.—Vinos finos de masa de excelente y exquisito «bouquet», de la actual cosecha.—San Roque, n.º 11 (bajos de la casa de la viuda de Paradelá).

FÁBRICAS DE LEGÍA

LA BANDERA ESPAÑOLA.—Jesús Lediero Porto.—Calle de la Estación, 8. LA MODA.—Manuel López.—Carretera Nueva de la Estación, 3.

Ti. de EL PROGRESO Manuel Becerra. 4

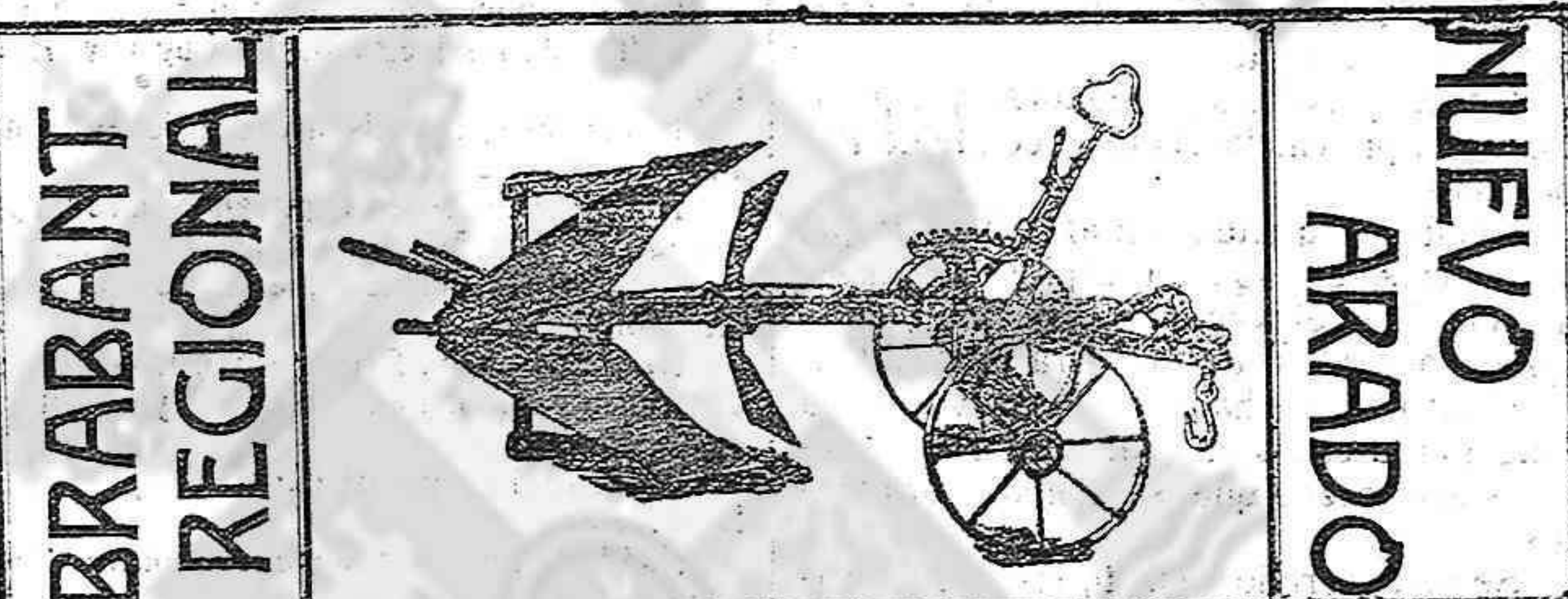
VDA. DE H. HERVADA

ALMACÉN Real, 14 Cantón Grande, 8 BAZAR Real, 17 Ferreteria Muebles de lujo y económicos Nevedades, etc. Quincalla

LA CORUÑA

Máquinas agrícolas.—Trilladoras de varias clases.—Motores de 4 tiempos, completos de 2 a 40 H. P.—Háganse pruebas comparativas con estos motores y demostrarán prácticamente que son los que menos consumen, los más fáciles y los más duraderos.

Molinos CHALLENGE con torre y bomba para sacar agua; engranes cerrados



Es el arado BRABANT de material extra, con vertederas forma cilíndrica, es el que mejor voltea, de acero más duro, el que menos fuerza necesita y el más barato. El número 0 es el que más se vende. Núm. 0 1 2 3 Profundiza. 22 24 26 32 centímetros. Pesa unos. 80 100 120 140 kilos. Vale ptas. 135 160 180 200

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo CURA COMO POR ENCANTO Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neuralgicos. Con una sola fricción es suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neuralgico. Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE. Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo. Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc. Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente. No debe faltar en ningún hogar!!! Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Remedio externo, seguro, eficaz y limpio. Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares — De venta en las principales farmacias y droguerías —

FLORINA DE MAIZ

Producto químicamente puro, obtenido por procedimientos especiales. Este alimento es superior a otros similares conocidos hasta ahora, para los niños y personas delicadas y sujetos a régimen. DE VENTA EN LUGO: En el Economato Cívico-Militar, en el comercio de D. Salvador Sande y en la Farmacia de D. Carlos Alonso. (Paquete: 500 grs. 1'25 Id. 250 grs. 0'65) Representante general en Galicia: D. José Amador-Barrera, 5.-Coruña. Representante en Lugo: Viuda e Hijos de José Sánchez.

C. G. Trasatlantique Paquetes correos franceses a gran velocidad Servicios directos desde Coruña

Línea de la Habana y Veracruz

El día 23 de Enero el vapor rápido LA NAVARRE PARA HABANA PARA VERACRUZ

Precio en tercera clase. Ptas. 251'10 255'10

Impuestos y conducción a bordo comprendidos

VAPORES DE REGRESO

El día 13 de Enero el vapor SEQUANA Línea de Nueva York

Los vapores postales rápidos de esta línea, salen todos los sábados de Burdeos, y se facilitan billetes de primera y segunda clase. Para informes, dirigirse a N. FARINA, calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—La Coruña.

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns: Vapores, De la Coruña, De Vigo. Rows: HIGHLAND PRIDE (16 de Enero, 17 de Enero), HIGHLAND LADIE (23 de Enero, 24 de Enero), HIGHLAND LOCH (30 de Enero, 31 de Enero)

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio de pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte). Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días. Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles. Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes. NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

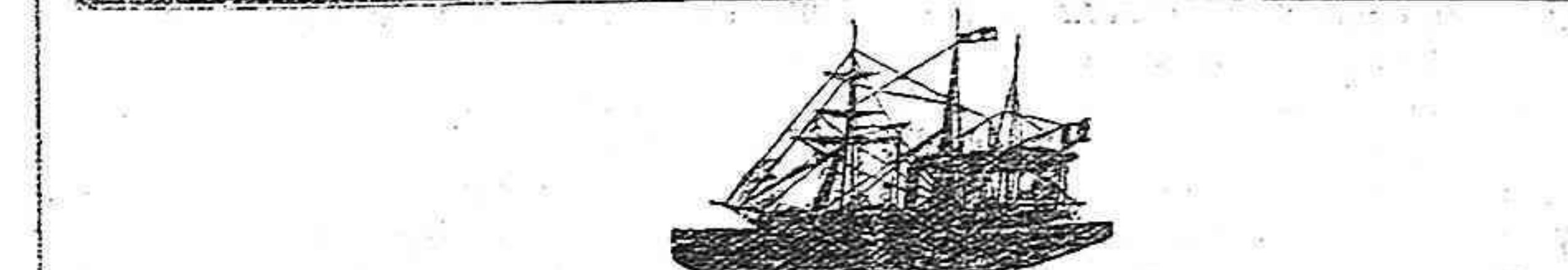
Table with columns: Línea de América del Sur, Salida de La Coruña, Salida de Vigo. Rows: Vapor Orita (24 de Enero, 25 de Enero), Orissa (21 de Febrero, 22 de Febrero)

Línea de Francia e Inglaterra

Table with columns: Vapor, Orissa, Oronsa. Rows: Orissa (27 de Enero, 28 de Enero), Oronsa (24 de Febrero, 25 de Febrero)

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumaderos, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía, Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salida de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Vapor rápido ZEELANDIA 23 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Comisario, D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña Representante general de la Compañía en España